



CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

III PREMIO "ISABEL ÁLVAREZ" 2.012 AL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN



La Asociación Redes, en asamblea general de socios, ha decidido conceder el III Premio "Isabel Álvarez" al Compromiso con la Educación al catedrático emérito de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, recientemente jubilado, **D. León Carlos Álvarez Santaló**. El acto de entrega se realizará en el próximo mes de mayo.

Durante casi cincuenta años, Carlos Álvarez ha impartido docencia ininterrumpidamente desempeñando, durante largo tiempo, la dirección del Departamento de Historia Moderna y sus líneas de investigación se han centrado en la demografía histórica, la historia socio-económica, la historia de las mentalidades y la historia cultural, campos en los que se inscriben sus principales publicaciones.

Toda esta labor de investigación fue distinguida recientemente con el Premio Fama, concedido por la Universidad de Sevilla. Sin embargo, la Asociación Redes desea reconocer con el **III Premio "Isabel Álvarez"** su dilatada y brillante labor docente como maestro de generaciones de profesores de Historia. Así como su permanente preocupación por la situación de la educación reflejada en la lucidez de sus análisis como en su permanente disposición para abordarlos acercándose al mundo educativo. En este sentido, Carlos Álvarez representa para **REDES** un ejemplo de Maestro universitario, con mayúsculas, por su preocupación de la necesaria conexión de la Universidad con el resto de las etapas educativas y, sobre todo, por su concepción de la enseñanza de la historia como una realidad vital, como un método, quizás el más completo, de comprensión del ser humano.

"... lo que lo educadores, como norma, dicen que hacen, lo que creen estar haciendo y por qué creen hacerlo, etc., constituye un obstáculo que impide profundizar en el conocimiento de lo que realmente hacen y del significado real de lo que hacen."

*

Carlos Lerena, "Escuela, ideología y clases sociales en España". Ariel, 1986



CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

III PREMIO "ISABEL ÁLVAREZ" 2.012



Enamorad@s de la pública.

¿Quién puede ser insensible a tan bello lema? ¿Quién puede no identificarse con él? Hasta ahí el consenso, en lo que todos estaríamos de acuerdo. A partir de ahí, los matices, el demonio de los detalles. Desconfiad de los consensos, siempre son pensamiento simple, falsos amigos de situaciones más complejas.

Para REDES, la enseñanza pública no se reduce a la enseñanza estatal. Ésta se refiere a la titularidad de los centros, a su propietario que organiza el régimen de funcionamiento de los mismos y los financia con personal y presupuesto. Lo privado es enemigo de lo público pero lo estatal puede ser también un falso amigo, un quinta columnismo con disfraz funcionarial.

EDUCACIÓN PÚBLICA es mucho más. Es una forma de entender la educación caracterizada por la participación democrática en la creación, contenidos y distribución de la cultura y por el compromiso ético con la solidaridad, la igualdad y la justicia social. En suma, la educación pública no es neutral sino comprometida, la educación pública no es causa ni consecuencia de la sociedad sino que trabaja dentro de ella, atravesada por sus conflictos, dominada por sus poderes, un campo de valores entre los que es necesario optar. La educación pública no viene dada, es elección de un compromiso para construirla. No defendemos la educación pública simplemente por ser maestros y profesoras en centros públicos, defendemos la educación pública **TODOS Y TODAS** los que nos comprometemos, dentro y fuera de todas las escuelas, no sólo en defender sino, quizás sobre todo, en construir la sociedad y la educación que, mas que nunca, deseamos y necesitamos. Enamorarse de la pública es elegir y comprometerse en construirla.

OH! (ONLY HERE)

¿Quién os puede creer?

En el 38 congreso del PSOE, tras fríos besos y calientes puñaladas traperas por parte de los candidatos, y sus adláteres, Carmen y Alfredo, una vociferando más que otro, pero los dos diciendo lo mismo, intentan quedarse con el pueblo otra vez en lo que a las relaciones con la Santa (¿?) Sede respecta...eso parece ser que se lleva ahora...Una abrió excesivamente su boquita para exigir y proponer a la vez en su discurso aquello del país "laaaaico"...pero doña Carmen ¿no fue vd la que elevó a rango de General de Brigada al sacerdote encargado de la "salud espiritual" de nuestro egregio ejército, que siempre avanza aunque sea "patrás", con un sueldo y con una pensión que no te digo más. ¿En que artículo del Concordato está esto?...en ninguno. Entonces ¿qué estas diciendo?

Y tú Alfredo...¿No sientes vergüenza después de treinta años, siempre en el poder, decir que revisarás el Concordato, "si siguen retrocediendo". Retrocediendo en qué y hacia dónde. Te parece poco retroceso treinta años con la religión Católica incrustada en la escuela con la mitad de tiempo lectivo que las matemáticas o la Lengua. Tal vez percibas poco retroceso en la dejación por parte del estado del nombramiento de un personal catequético que actúa en los centros públicos aleccionando a una joven población que a lo mejor dentro de un tiempo te pide cuentas. Tú no estarás. Carmencita, tú sí.

Texto leído por la Asociación Redes en el acto celebrado el pasado 14 de Febrero, organizado por USTEA y titulado *Enamorad@s de la pública*